

- Póngase término a la designación de docente directivo como Jefa de UTP de la Escuela E-686.-

LOTA, 14 ENE. 2016

DECRETO N° 0121 .-I (c)

Vistos:

Decreto N° 166 (c) del 28.02.2014, en el cual se designa a Doña Ninoska Gómez Rojas, como Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica (S) de la Escuela Konrad Adenauer E-686, a contar del 01.03.2014 y hasta la designación de director Titular o hasta que sus servicios sean necesarios; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- PÓNGASE TÉRMINO a la designación de Doña **NINOSKA GOMEZ ROJAS, RUN.**, decretado mediante Acto Administrativo N° 166 de fecha 28 de febrero de 2014, por asumir como Directora (I) de la Escuela Konrad Adenauer E-686 hasta la designación del director titular o hasta que sus servicios sean necesarios, a partir del 01 de marzo de 2016.

2.- REMÍTASE los antecedentes mencionados en el punto N° 1, a las áreas que sean necesarias.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

VPMU/JMAB/JRAZ/CPG/CAO/mfm.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Departamento de Educación.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Archivo.



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE